

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-09/2021 Español

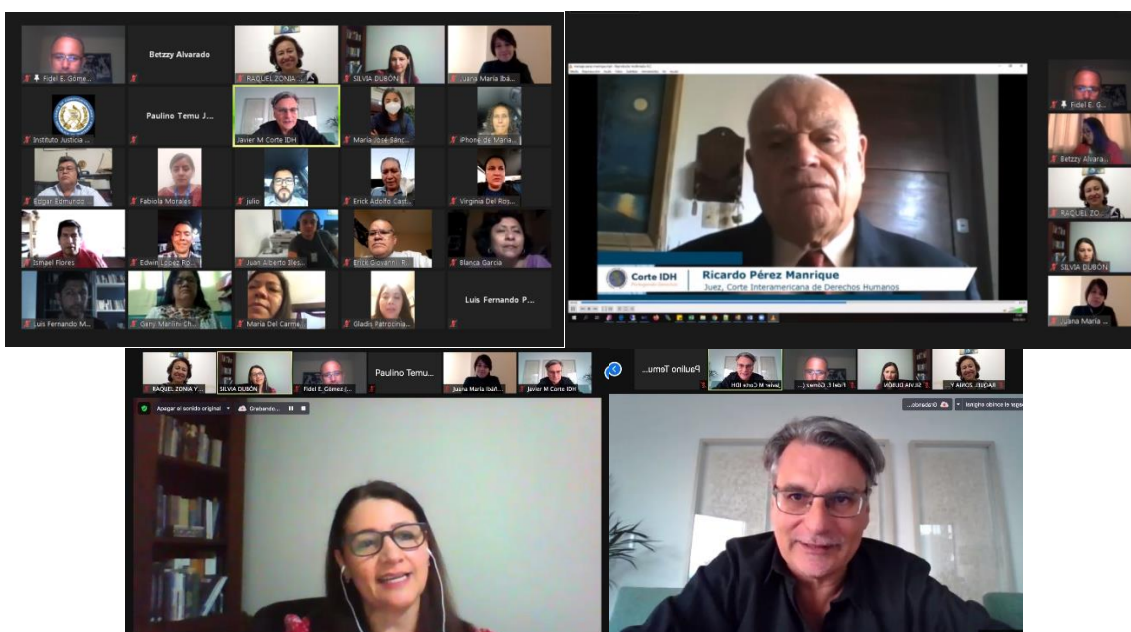
Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH

Protegiendo Derechos

LA CORTE INTERAMERICANA CLAUSURÓ EN GUATEMALA EL SEGUNDO CURSO SOBRE SU JURISPRUDENCIA RESPECTO DE PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS AL MEDIO AMBIENTE Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



San José, Costa Rica, 11 de marzo de 2021. - El día 5 de marzo la Corte Interamericana clausuró en Guatemala la segunda versión del curso específico de capacitación sobre “Derechos de los pueblos indígenas, derechos al medio ambiente y personas defensoras de derechos humanos en la Jurisprudencia de la Corte IDH”. El Curso se llevó a cabo del 1 al 5 de marzo de 2021 a través de la plataforma virtual del Instituto de Justicia Constitucional (IJC), mediante la cual participaron más de 180 personas, entre ellas funcionarios del Poder Judicial, de la Corte de Constitucionalidad, del Ministerio Público Fiscal, de la Defensa Pública Penal, de la Procuraduría de Derechos Humanos, entre otras instituciones claves para la protección de los derechos humanos en ese país.

Este programa de formación es parte de las actividades del proyecto denominado “Fortalecimiento de la protección de derechos humanos y el Estado de derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras” que lleva adelante la Corte Interamericana con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.

La actividad se clausuró con la intervención del Juez de la Corte Interamericana Ricardo Pérez Manrique quien envió su mensaje por medios virtuales. Además, participaron por parte del Instituto de Justicia Constitucional, la Licda. Silvia Guadalupe Dubón Espinoza y por parte de la Corte Interamericana el abogado Javier Mariezcurrena.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [Soundcloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2021.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.